



El Segundo Tribunal del Pueblo: a la defensa de nuestros derechos humanos y civiles se celebra el próximo domingo, 15 de mayo, a partir de la una de la tarde en la plaza de Río Piedras ante un respetado panel de jueces, nacionales e internacionales, [...]

y un grupo de testigos, reconocidos en sus diversos campos profesionales y sociales, que representarán los sectores afectados por la agresión continua de este gobierno a los derechos de la ciudadanía.

Desde que Luis Fortuño tomó posesión del gobierno de Puerto Rico todos los días algún sector del pueblo puertorriqueño se ve afectado por las políticas implantadas por su administración, y el resultado es que vivimos un estado de agitación social provocado por el Estado.

Por eso es necesario constituir un Tribunal que sea vehículo para que el País examine y documente el estado de deterioro y abuso de los derechos que nos cobijan. De la prueba que presentemos ante los jueces que componen este Segundo Tribunal, surgirá el documento que, desde lo más profundo de la sociedad civil, el Pueblo levante su voz de denuncia a las violaciones incurridas, y que a la vez será reclamo y exigencia de nuestras reivindicaciones.

Se examinará el derecho a la vida, al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda; a la libertad de expresión y asociación, a la equidad de género, a la protección del medio ambiente y de nuestros recursos naturales, entre otros.

Este tribunal es parte de la tradición de los tribunales de opinión, que se convocan, se reúnen, examinan pruebas y emiten opiniones en nombre de la conciencia ética de la humanidad.

Su función principalísima es denunciar los delitos de lesa humanidad, que son actos inhumanos graves, partes de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil, lo que constituye una afrenta a la dignidad del ser humano. Por eso, como parte de su responsabilidad, el Tribunal del Pueblo hará llegar copia de las conclusiones a dependencias del Gobierno, a instituciones vigilantes de los derechos civiles y humanos y a foros

internacionales.

En Puerto Rico se amenaza el principio esencial de la Carta de Derechos Universales de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que afirma que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

La sociedad civil no puede callar ante las violaciones a sus derechos civiles, y humanos. Llegó el momento en que tenemos que responder afirmativamente, ejercer nuestras prerrogativas ciudadanas y denunciar el estado de deterioro de nuestros derechos. Es ahora que nos toca ir a la defensa de ellos, por el futuro de la Nación y el de todas y todos los que queremos vivir una vida de calidad, garantizada por los derechos que hemos adquirido a través de nuestra historia, manifestados hace más de medio siglo en la Carta de Derechos Universales.

### Panel de Jueces

- Ajamu Baraka, Director del U.S. Human Rights Network. Entre otros logros personales fue escogido en 1998 por El presidente de Naciones Unidas de ese entonces Koffi Annan, como uno de trescientos representantes mundiales defensores de los derechos humanos a raíz de celebrarse en Paris los cincuenta años de firmarse la Declaración Universal de Derechos Humanos.
  - Wilma Reverón, abogada litigante de casos de derechos civiles y laborales. Activista de derechos humanos.
  - Pedro Santiago, Director Ejecutivo de Amnistía Internacional, sección de Puerto Rico
- Testigos
- Lcdo. William Ramírez, William Ramirez, Director Ejecutivo de la Unión de Libertades Civiles Americana, ACLU por sus siglas en inglés. Responsable del proceso de investigación sobre la violación de los derechos civiles por parte de la policía que recientemente sesionara en Puerto Rico el pasado lunes.
  - Osvaldo Toledo, Actual presidente del Colegio de Abogados;
  - Linda Colón, Investigadora de la pobreza en Puerto Rico, ex directora de la Oficina de comunidades Especiales.
  - Xiomara Caro, Lider Estudiantil, UPR
  - Género:
  - Elsie de Jesús, feminista
  - Olga Orraca, activista de los derechos de la comunidad LGTT en Puerto Rico y Latinoamérica.
  - Pedro Julio Serrano, Portavoz, Puerto Rico para Todos. Comunidad gay, transgénero y transexual
  - Gustavo Casalduc, Luchador por el ambiente, Comité Utuadeño contra el gasoducto.
  - Eduardo Ibarra, Pasado presidente del Colegio de Médicos Cirujanos. Propulsor de un sistema de salud universal para Puerto Rico
  - Esteban Reyes, comunidad dominicana, portavoz del Comité de Derechos Humanos y Civiles de la República Dominicana
  - Alejandro Torres Rivera, Reconocido abogado Laboral. Autor, conferenciante y exponente en múltiples foros.

## Jueces y testigos del Segundo Tribunal del Pueblo

Escrito por Prensa MINH

Jueves, 12 de Mayo de 2011 04:42

---

### Otros funcionarios

- Lcdo, Julio Fontanet, Examinador. Pasado presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico
- Pedro Muñiz, Productor de cine y televisión. Luchador por las causas ambientales locales.

### Transmisiones simultáneas

El Segundo Tribunal del Pueblo se transmitirá para los que no puedan llegar hasta la Plaza de Río Piedras :

1. Por Boricua 740, entre las 2:00 p.m. y las 4:00 p.m.

2. En los canales que siguen:

<http://www.ustream.tv/channel/minhsanjuan>

<http://minhpuertorico.org/>

<http://twitter.com/#!/minhpuertorico>

<http://www.facebook.com/movimiento.hostosiano?ref=search>